



**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN  
PROPUESTAS PROCESO REG-2025-061**

**Objeto:** Contratación del proyecto de ejecución denominado "**ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA**" identificado con el Código BPIN 2025321800009.

**Proponente:** DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS

**CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES Y REQUISITOS HABILITANTES**

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

En la presente Invitación pueden participar (I) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (II) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas, nacionales o extranjeras; y (III) Oferentes Plurales.

SIEC SEM SAS revisará que los oferentes cuente con Tarjeta profesional COPNIA del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, así mismo, deberán acreditar que no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato, deberá hacerse a través de Certificaciones de verificación de antecedentes fiscales, antecedentes disciplinarios, antecedentes judiciales y medidas correctivas, expedidas con no menos de 30 días de anterioridad del cierre de la presente invitación.

Podrán presentarse en uniones temporales o consorcio para lo cual adicional a los requisitos para acreditar la capacidad jurídica que deberán ser presentados por cada una de las personas que integren la unión temporal o el consorcio, deberán allegar con la propuesta el documento de constitución de unión temporal o consorcio en el cual será necesario que al menos uno de sus integrantes sea aliado o cooperante de SIEC SEM SAS y haya manifestado interés en participar en el presente proceso.<sup>47</sup>

REQUISITO	SE ANEXA CON LA PROPUESTA	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta.	PÁGINA 1 - 4	SI	
Tarjeta profesional COPNIA del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	PÁGINA 9	SI	
Acreditación de no encontrarse en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato	PÁGINA 1	SI	
Certificado de verificación de antecedentes fiscales	PÁGINA 1 - 2	SI	
Certificado de verificación de antecedentes disciplinarios	PÁGINA 3 - 4	SI	
Certificado de verificación de antecedentes judiciales	PÁGINA 5	SI	
Certificado de verificación de medidas correctivas	PÁGINA 6	SI	
Copia de Cedula de Ciudadanía	PÁGINA 1	SI	



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11A - 94A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales	-	NO	NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO
Identificación tributaria (RUT)	-	NO	NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO
Certificación existencia y representación legal.	PÁGINA 1 - 4	SI	
Certificación RUP	PÁGINA 1 - 83	SI	
Propuesta Económica	PÁGINA 1 - 14	SI	

**RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA DE DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.**

EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

**ZARAY-MARIANA RODRIGUEZ FIGUEROA.**  
EVALUADOR CAPACIDAD JURÍDICA



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11A - 94A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



## 2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

### 2.1. FINANCIERA.

**PERSONA NATURAL:** El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP y/o en los Estados Financieros.

#### **Liquidez Activo**

Activo Corriente / Pasivo Corriente  $\geq 2.5$

#### **Nivel de Endeudamiento**

Pasivo Total / Activo total  $\leq 0.55$

### ORGANIZACIONAL

#### **Rentabilidad sobre el patrimonio**

Utilidad operacional / Patrimonio  $\geq 0.02$

#### **Rentabilidad sobre el activo**

Utilidad operacional/activo total  $\geq 0.02$

**PERSONA JURIDICA:** El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

#### **Liquidez Activo**

Activo Corriente / Pasivo Corriente  $\geq 2.5$

#### **Nivel de Endeudamiento**

Pasivo Total / Activo total  $\leq 0.55$

#### **Razón de Cobertura de Intereses**

Utilidad Operacional / gastos de Intereses  $\geq 3.0$

### ORGANIZACIONAL

#### **Rentabilidad sobre el patrimonio**

Utilidad operacional / Patrimonio  $\geq 0.02$

#### **Rentabilidad sobre el activo**

Utilidad operacional/activo total  $\geq 0.02$

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma de los indicadores de los miembros de la unión temporal o consorcio.



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11A - 94 A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



EVALUACIÓN

INDICADOR	VALOR HABILITANTE	CUMPLE SÍ/NO	OBSERVACIONES
Índice de liquidez	$LIQ \geq 2,5$	SI	<b>102,80</b> dentro de los rangos solicitados
Nivel de endeudamiento	$NE \leq 0,55$	SI	<b>0,01</b> dentro de los rangos solicitados
Cobertura de Intereses Utilidad Operacional / gastos de Intereses	$\geq 3,0$	SI	<b>9,19</b> dentro de los rangos solicitados
Organizacional	$ORG \geq 0,02$	SI	<b>0,02</b> dentro de los rangos solicitados
Rentabilidad del activo	$R.A \geq 0,02$	SI	<b>0,02</b> dentro de los rangos solicitados

**RESULTADO EVALUACIÓN FINANCIERA DE DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.**

El oferente **si cumple**, de acuerdo a la revisión del RUP correspondiente a la información financiera y organizacional.

**LUZ EMILCE GUTIERREZ SANCHEZ.**  
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA.



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11A - 94 A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



### 3. CAPACIDAD TECNICA.

#### EXPERIENCIA GENERAL.

**PERSONA NATURAL:** Profesional en ingeniería civil y/o Arquitecto, con postgrado en áreas afines a su profesión, con experiencia mínima de cinco (05) años, contados a partir de su acta de grado.

**PERSONA JURÍDICA:** Deberá contar con mínimo cinco (5) años de creación de la persona jurídica.

Para la verificación de la experiencia general, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de la persona jurídica de acuerdo con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o inicio de su actividad comercial.

En caso de que el oferente se presente en forma asociativa de Consorcio o Uniones Temporales la experiencia específica corresponderá a la sumatoria de la experiencia acreditada por cada uno de sus integrantes.

#### EXPERIENCIA ESPECIFICA.

**PERSONA NATURAL:** Profesional en ingeniería civil y/o Arquitecto, y deberá acreditar la ejecución de contratos con objeto corresponde a obras de infraestructura cuyo presupuesto deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presente proceso.

El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo dos (2) y máximo siete (7) contratos.

Al menos dos (2) deben corresponde a Adecuación y/o mantenimiento y/o remodelación de edificios institucionales.

**PERSONA JURÍDICA:** La persona jurídica deberá acreditar que cuenta con deberá acreditar la ejecución de contratos con objeto corresponde a obras de infraestructura cuyo presupuesto deberá ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presente proceso.

El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo dos (2) y máximo siete (7) contratos.

Al menos dos (2) deben corresponde a Adecuación y/o mantenimiento y/o remodelación de edificios institucionales.

Tratándose de Proponentes Plurales por lo menos uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia, en este caso el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el cuarenta por ciento (40%).

#### RECURSO HUMANO

El proponente deberá allegar junto con su propuesta las hojas de vida del personal a vincular para la ejecución de la auditoría objeto del presente proceso contractual, el cual deberá reunir iguales a mayores condiciones de formación y experiencia a las requeridas por el presente proceso so pena de que su propuesta no pueda ser tenida en cuenta. Para los efectos de la habilitación en el proceso contractual deberá allegar cuando menos las hojas de vida de los siguientes cargos:



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11 A - 94 A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



**Director del Proyecto:** Debe acreditar ser Ingeniero civil o arquitecto, especialista en áreas afines a su profesión.

Acreditar tres (3) años desde la expedición de su tarjeta profesional.

Acreditar experiencia como director y/o coordinador y/o contratista en al menos dos (2) contratos de obra, de construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura.

Al menos una (1) de las aportadas debe corresponde a Adecuación y/o mantenimiento y/o remodelación de edificios institucionales.

**Residente de obra:** Debe acreditar ser Ingeniero civil o arquitecto.

Acreditar un (1) año desde la expedición de su tarjeta profesional.

Acreditar experiencia como residente en una (1) obra de construcción o mejoramiento o adecuación de infraestructura.

**Trabajadora Social:** Debe acreditar ser Trabajador Social. Acreditar un (1) años desde la expedición de su tarjeta profesional.

Acreditar al menos una (1) experiencia como trabajadora social, en obras de infraestructura.

## EVALUACION

REQUISITOS	SE ANEXA CON LA PROPUESTA	CUMPL E (SI/NO)	OBSERVACIONE
<p><b>Director del Proyecto:</b> Debe acreditar ser Ingeniero civil o arquitecto, especialista en áreas afines a su profesión.</p> <p>Acreditar tres (3) años desde la expedición de su tarjeta profesional.</p> <p>Acreditar experiencia como director y/o coordinador y/o contratista en al menos dos (2) contratos de obra, de construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura.</p> <p>Al menos una (1) de las aportadas debe corresponde a Adecuación y/o mantenimiento y/o remodelación de edificios institucionales.</p>	PÁGINA 1 – 27	SI	
<p><b>Residente de obra:</b> Debe acreditar ser Ingeniero civil o arquitecto.</p> <p>Acreditar un (1) año desde la expedición de su tarjeta profesional.</p> <p>Acreditar experiencia como residente en una (1) obra de construcción o mejoramiento o adecuación de infraestructura.</p>	PÁGINA 1 – 12	SI	





<b>Trabajadora Social:</b> Debe acreditar ser Trabajador Social. Acreditar un (1) año desde la expedición de su tarjeta profesional. Acreditar al menos una (1) experiencia como trabajadora social, en obras de infraestructura.	PÁGINA 1 – 26	SI	
--	---------------	----	--

**RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA DE DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.**

**EL PROPONENTE HABILITADO TECNICAMENTE YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS.**

**RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES.**  
EVALUADOR CAPACIDAD TÉCNICA.



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11A - 94A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95



## CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

La propuesta que se encuentren técnica, jurídica y financieramente habilitadas serán evaluadas mediante la asignación de puntajes bajo los siguientes criterios:

Factores	Puntaje
Precio	500
Calidad	400
Apoyo industrial nacional	50
Apoyo emprendimiento empresas mujeres	25
Vinculación de personas con discapacidad	25
Total	1000

### PRECIO

Obtendrá como puntaje máximo, es decir de 500 puntos el proponente que ofrezca el MENOR VALOR; a los demás proponentes se le asignara el puntaje en forma INVERSALEMENTE proporcional, por medio de una regla de tres simple: A MENOR VALOR, mayor puntaje y así en forma descendente.

### CALIDAD

Obtendrá este valor el proponente que mediante certificación se compromete a contratar un personal del Equipo Técnico Multidisciplinario excediendo la formación y experiencia exigida en los requisitos habilitantes del presente documento.

Los cuales se obtendrán de la siguiente manera:

PERFIL	PUNTUACIÓN
<b>Director del Proyecto:</b> Debe acreditar ser Ingeniero civil o arquitecto, especialista en áreas afines a su profesión. Acreditar tres (3) años desde la expedición de su tarjeta profesional. Acreditar experiencia como director y/o coordinador y/o contratista en al menos dos (2) contratos de obra, de construcción, mejoramiento o adecuación de infraestructura. Al menos una (1) de las aportadas debe corresponde a Adecuación y/o mantenimiento y/o remodelación de edificios institucionales.	200
<b>Residente de obra:</b> Debe acreditar ser Ingeniero civil o arquitecto. Acreditar un (1) año desde la expedición de su tarjeta profesional. Acreditar experiencia como residente en una (1) obra de construcción o mejoramiento o adecuación de infraestructura.	100
<b>Trabajadora Social:</b> Debe acreditar ser Trabajador Social. Acreditar un (1) años desde la expedición de su tarjeta profesional. Acreditar al menos una (1) experiencia como trabajadora social, en obras de infraestructura	100





**PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL:**

Con el fin de apoyar la industria nacional, conforme lo previsto en la Ley, se asignará un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca el 100% de servicios de origen nacional.

**APOYO EMPRENDIMIENTO EMPRESAS MUJERES:**

Con el fin de apoyar el Emprendimiento Empresas Mujeres, conforme lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.4.2.14, se asignará un puntaje máximo de cincuenta (50) puntos al proponente que ofrezca al menos el 50% del apoyo emprendimiento empresas de mujeres.

**VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

La entidad asignará veinticinco (25) puntos al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).

**DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.**

PROONENTE CALIFICADO	FACTORES	PUNTAJE
DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.	Precio	500
	Calidad	400
	Apoyo industria nacional	50
	Apoyo emprendimiento empresas mujeres	25
	Vinculación de personas con discapacidad	25
	TOTAL	1000

**ZARAY MARIANA RODRIGUEZ FIGUEROA**  
EVALUADOR CAPACIDAD JURÍDICA

**LUZ EMILCE GUTIERREZ SANCHEZ.**  
EVALUADOR CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL

**RAFAEL LEONARDO PAEZ FUENTES.**  
EVALUADOR CAPACIDAD TÉCNICA



+57 3008153260



[www.siec.gov.co](http://www.siec.gov.co)



Carrera 11A - 94A - 56 oficina 503 A | Edificio Centro 95